

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29655** *SERVICIO Y PELADO DE PATATAS, S.L.U.*

Declaración de insolvencia

D.^a Pilar Ortiz Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 18 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 171/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Miguel José Rodríguez Bueno contra "Servicio y Pelado de Patatas, Sociedad Limitada Unipersonal", sobre cantidad se ha dictado resolución de fecha 22 de septiembre de 2010, en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: Se declara la insolvencia provisional de Servicio y Pelado de Patatas, S.L.U., de la presente ejecución por importe de 1.918,00 euros de principal, más 455,75 euros de intereses y costas provisionales.

Madrid, 27 de septiembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100071045-1